



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA, Diputado por Lugo, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER, Diputada por Madrid, D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, Diputado por Huesca, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, y D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

La Asociación Española de Psicología Clínica y Psicopatología, la Asociación Nacional de Psicólogos Clínicos y Residentes, la Asociación de Psicólogos Clínicos del Servicio Gallego de Salud, la Asociación Gallega de Psicólogos Internos Residentes, la Sociedad de Especialistas en Psicología Clínica del Sistema Sanitario Público de Andalucía, la Sociedad Catalana de Especialistas en Psicología Clínica, y la Sociedad de Psicología Clínica Asturiana, emitieron un comunicado conjunto el pasado mes de abril en el que denuncian, ante la crisis generada por el coronavirus (COVID-19) y entre otras cuestiones, la “ausencia de una Estrategia Nacional de Atención a la Salud Mental en España” y el “olvido de la atención psicológica durante la pandemia y sus posteriores consecuencias en la salud mental de la población”.

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2ª - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

Esta situación, de acuerdo con las entidades antes referidas, “pone en riesgo la calidad de la asistencia psicológica que se presta a la ciudadanía”.

Por ello se pregunta:

- ¿Tiene previsto el Gobierno impulsar en algún momento alguna medida realmente efectiva con la que subsanar la “ausencia de una Estrategia Nacional de Atención a la Salud Mental en España” y el “olvido de la atención psicológica durante la pandemia de COVID-19 y sus posteriores consecuencias en la salud mental de la población” que denuncian la Asociación Española de Psicología Clínica y Psicopatología, la Asociación Nacional de Psicólogos Clínicos y Residentes, la Asociación de Psicólogos Clínicos del Servicio Gallego de Salud, la Asociación Gallega de Psicólogos Internos Residentes, la Sociedad de Especialistas en Psicología Clínica del Sistema Sanitario Público de Andalucía, la Sociedad Catalana de Especialistas en Psicología Clínica, y la Sociedad de Psicología Clínica Asturiana?

De ser así, ¿Qué medidas? ¿Impulsará el Gobierno esas medidas en coordinación con las Comunidades Autónomas y en cooperación con los colegios profesionales y las sociedades científicas? ¿En qué plazos reales de tiempo?

De no ser así, ¿Por qué motivos?



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

Madrid, 6 de mayo de 2020

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo:

LOS DIPUTADOS

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530

C.DIP 27165 06/05/2020 14:14